

## Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

### PRENSA

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en formato JPG o PDF (en esta se deben reconocer el medio y la fecha de publicación, y el texto completo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

### RADIO

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud al archivo de audio que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

### TELEVISIÓN

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube con el archivo de video que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

### CARICATURA Y FOTOGRAFÍA

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en formato JPG o PDF; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

### MULTIMEDIA

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.